FUENTE: http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2017/06/22/economia/la-inspeccion-refuerza-la-lucha-contra-el-fraude-laboral-con-datos-de-las-haciendas

La Inspección refuerza la lucha contra el fraude laboral con datos de las haciendas

Trabajo detecta irregularidades en uno de cada cinco contratos revisados este año, que obliga a convertir en indefinidos

La consejera de Trabajo y Justicia, María Jesús San José, dio a conocer ayer algunas de las principales actuaciones de su departamento, entre las que destaca el plan de lucha contra el fraude en la contratación. La Inspección de Trabajo ha revisado cerca de 7.000 contratos entre enero y mayo, de los que en torno a 1.500 eran irregulares bien por ser temporales sin causa justificada o, en la menor parte de los casos, por estar suscritos a jornada parcial encubriendo una jornada completa.

Para reforzar este tipo de actuaciones, la Inspección dependiente del Gobierno Vasco cuenta desde el presente año con datos fiscales de las tres haciendas de la CAV, aunque el sistema de colaboración funcionará a pleno rendimiento a partir del próximo otoño.

Fuentes de la Inspección explicaron a este periódico que el cruce de datos con las haciendas, que tiene su origen en un mandato parlamentario de la pasada legislatura orientado a combatir el fraude fiscal, se produce todavía "con cuentagotas" aunque la información recibida ya está teniendo un impacto "muy positivo" en las actuaciones de los inspectores.

Al igual que la información de la Inspección de Trabajo es útil para las haciendas -"donde hay fraude laboral hay fraude fiscal", recuerdan desde la Inspección-, las irregularidades detectadas en el pago de impuestos ponen sobre la pista de posibles engaños en el ámbito laboral.

"Si Hacienda te dice mira, aquí hay fraude fiscal, pues nos viene muy bien a la hora de hacer el listado de actuaciones. Es una forma de detectar, por ejemplo, falsos autónomos", remarca la Inspección.

Los datos de los contribuyentes son una materia sensible y por ahora la información llega a los inspectores caso por caso, aunque el departamento de Trabajo calcula que para el próximo otoño habrá un intercambio fluido de información, lo que permitirá también mejorar la eficacia de las actuaciones en las empresas.

En esa línea, la administración pública vasca cuenta con colaboración de la Inspección dependiente del ministerio de Empleo y Seguridad Social, y como novedad ha puesto en marcha un buzón virtual en la web de Trabajo para facilitar la interposición de denuncias anónimas

La Inspección se ha marcado como objetivo revisar todos los 130.000 contratos a tiempo parcial que hay en Euskadi en dos años, así como seguir aflorando contratos temporales fraudulentos. Hasta mayo se han revisado 6.965 contratos, tanto a jornada parcial como completa, de los que 1.409 eran fraudulentos por su condición de eventuales y se ha forzado su conversión en indefinidos.

Una parte muy significativa corresponden a las actuaciones realizadas en las plantas alavesas de Mercedes y Michelin. En el primer caso se han destapado más de medio millar de temporales irregulares y, en Michelin, más de 100.

Además, 153 contratos estaban firmados a tiempo parcial pero encubrían jornadas completas. Es decir, uno de cada cinco contratos revisados en cinco meses era ilegal.

caja única La consejera reiteró su reclamación de que "en el plazo más breve posible" Euskadi pueda asumir las competencias de la gestión del régimen económico de la Seguridad Social. En relación a esta transferencia, señaló que tanto el acuerdo de Gobierno entre PNV y PSE como en el propio programa de Gobierno "está claro" que el "alcance" de la transferencia será el Estatuto de Gernika, en su disposición transitoria quinta, que contempla que "se realizará sin ruptura de la Caja única". De este modo, apostó por un modelo de Seguridad Social que "defienda la solidaridad interregional e interterritorial y, desde luego, sin ruptura de la Caja única".

FUENTE: http://www.diariovasco.com/economia/201706/22/jose-considera-suficiente-refuerzo-20170622004145-v.html

San José considera «suficiente» el refuerzo judicial por las cláusulas suelo

La consejera de Trabajo y Justicia, María Jesús San José, se refirió también en el coloquio de 'Forum Europa-Tribuna Euskadi' al refuerzo de los juzgados vascos de cara a afrontar la llegada masiva de denuncias por cláusulas suelo. La consejera recordó que la Administración de Justicia ha reforzado con cinco funcionarios los juzgados especializados y destinó los medios materiales requeridos para afrontar la llegada de casos. «Están dotados suficientemente, sin perjuicio de que, si el volumen de demandas lo exige, puedan adoptarse medidas complementarias de refuerzo», señaló San José. En Euskadi se espera que puedan acabar en los tribunales alrededor de 2.500 casos hasta final de año. El juzgado especializado en Bilbao entró en funcionamiento a comienzos de mes, mientras que en San Sebastián y Vitoria la actividad arrancará el próximo 1 de julio. San José considera que los jueces en prácticas destinados a cubrir esta contingencia «están preparados».

FUENTE: http://www.elmundo.es/pais-vasco/2017/06/21/594ab80de5fdea970c8b4623.html

El Gobierno vasco ha abierto 264 actas de infracción tras revisar 7.000 contratos temporales



La consejera María Jesús San José, segunda por la izquierda, en el Fórum Europa.

San José anuncia la creación de un órgano permanente de diálogo social con sindicatos y empresarios

El Departamento de Trabajo y Justicia ha abierto **264 actas de infracción** tras revisar desde enero hasta ahora cerca de **7.000 contratos temporales y a tiempo parcial**, según ha expuesto la consejera, **María Jesús San José**, durante su intervención en el "Fórum Europa. Tribuna Euskadi".

San José ha difundido los datos obtenidos hasta la fecha de hoy en la **campaña de revisión de los citados contratos iniciada el pasado mes de enero** ante la posible bolsa de fraude que se podría registrar en estas modalidades contractuales.

La duración de la citada campaña es de dos años.

Según ha dicho, el número de actuaciones llevadas a cabo ha sido de 4.353; el número de requerimientos sin infracción (avisos) de 315, y se ha recaudado en total un montante de 948.412 euros.

Los contratos transformados a definitivos han sido 1.500; las altas y bajas a la Seguridad Social 646, y en 153 contratos se ha incrementado el tiempo parcial pactado inicialmente.

Por otra parte, la consejera ha anunciado que creará un **órgano permanente de diálogo social con sindicatos y empresario**s para concertar las políticas públicas en materia socio-laboral. Según ha precisado, se elaborará un "soporte normativo" para poner en marcha dicha entidad.

Sobre la Mesa de Diálogo Social, en la que no participan **ELA y LAB, ha alentado a estas centrales a que asistan a la convocatoria que se llevará a cabo en las próximas semanas**, y ha expresado su confianza en que todos los agentes implicados en esta materia "asuman la responsabilidad que les corresponde".

"Vamos a diseñar una estrategia de futuro para los trabajadores y, con este planteamiento, es difícil justificar ausencias", ha dicho.

También se ha referido a la negociación colectiva y tras subrayar que las empresas "van superando la crisis y situándose en beneficios", ha apelado a la **"necesidad" de crear empleos de calidad frente a un mercado de trabajo definido por una alta temporalidad, por contratos a tiempo parcial y por la precariedad**.

"Si está siendo posible la recuperación económica, tenemos que convencernos de que es igualmente posible subir los salarios de los trabajadores", ha afirmado, y ha instado a la patronal y a los sindicatos a "impulsar" la negociación colectiva en sintonía con el Acuerdo Intersectorial firmado el pasado 17 de enero.

San José ha mencionado a la **inspección de Trabajo como "herramienta" para que no se deterioren las condiciones de trabajo en las empresas y ha asegurado que en breve contará con una plantilla de 42 inspectores y 13 subinspectores para detectar irregularidades en la contratación**.

Ha recordado también que ya está en marcha el "buzón antifraude", pensado, fundamentalmente, para aquellos trabajadores que no cuentan con representación sindical o entienden que la denuncia les puede acarrear problemas.

También ha apostado por "invertir" en prevención y en salud y seguridad en el trabajo, como un indicador más de empleo de calidad, así como por el desarrollo de la economía social, lo que incluye la elaboración de un anteproyecto de Ley de Cooperativas que se presentará en el Parlamento Vasco en el segundo semestre del próximo año.

FUENTE: http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/8445305/06/17/Pais-vasco-el-gobierno-vasco-vigila-de-cerca-los-contratos-temporales-y-a-tiempo-parcial-para-perseguir-el-fraude.html

El gobierno vasco vigila de cerca los contratos temporales y a tiempo parcial para perseguir el fraude

La consejera de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco, María Jesús San José, manifestó esta mañana en el 'Fórum Europa. Tribuna Euskadi', la determinación de su departamento en la vigilancia y persecución del fraude en la contratación temporal y de tiempo parcial de los trabajadores.

En este sentido, afirmó durante su intervención en el citado encuentro informativo organizado por Nueva Economía Fórum que "entendemos que la Inspección de Trabajo es una herramienta fundamental para la garantía de la calidad y el cumplimiento de la legislación laboral".

San José señaló que en pocos días se reforzarán los servicios de inspección y contarán con una plantilla ya completada de 42 inspectores y 13 subinspectores, además de promover campañas de inspección destinadas a detectar irregularidades en la contratación y el fraude laboral y a informar y vigilar sobre las condiciones laborales en los centros de trabajo.

Además, la consejera vasca recordó su compromiso de revisar en dos años todos los contratos a tiempo parcial. Asimismo adelantó algunos datos como resultado de las inspecciones motivadas por la detección de una "posible bolsa de fraude" en los contratos temporales. Los primeros datos de las actuaciones realizadas desde enero (4.353) han dado como resultado 264 aperturas de actas de infracción y se ha recaudado 948.412 euros.

Además el número de requerimientos ha derivado, en su mayoría, a avisos de declaración. Durante este periodo se han revisado ya casi 7.000 contratos temporales, de los cuales 1.500 se han transformado en indefinidos, las altas y bajas han sido 646 y se ha incrementado el tiempo en 153 contratos de temporales a tiempo parcial.

La consejera de Trabajo y Justicia hizo hincapié en que el fraude laboral "no solo se comete contra el trabajador y trabajadora afectada, sino que repercute al conjunto de la sociedad y a las empresas que cumplen con sus obligaciones". En este sentido, anticipó que su departamento trabaja en un acuerdo con las Haciendas Forales para cruzar información que haga posible detectar a las empresas que cometan fraude laboral que conlleve fraude fiscal.

También recordó que está en marcha el denominado "buzón antifraude" como otra herramienta para perseguir el fraude laboral, que permite denunciar de una manera anónima los abusos a los trabajadores. "No queremos, ni debemos inmiscuirnos en le papel de los agentes sociales y su derecho de denuncia a la inspección de Trabajo",

añadió. Este canal está pensado para detectar las irregularidades de aquellos trabajadores que no cuentan con el representación o que entiendan que la denuncia formal pueda conllevarles problemas y por ello no denuncien situaciones flagrantes de fraude laboral.

FUENTE: http://www.diariovasco.com/economia/201706/22/gobierno-vasco-reactiva-dialogo-20170622004604-v.html

El Gobierno Vasco reactiva el diálogo social al año del pacto que le enfrentó a ELA y LAB



- La consejera San José anuncia la creación de un órgano permanente para institucionalizarlo y considera «difícil justificar ausencias»

Hay que retrotraerse a julio de 2016 para evocar la última reunión de la Mesa de Diálogo Social. Entonces el Gobierno Vasco, con Ángel Toña al frente de Empleo, acordó dar máxima difusión a los convenios de eficacia limitada suscritos por CC OO y UGT en un intento desesperado por desbloquear la negociación colectiva. ELA y LAB, ausentes por voluntad propia de ese foro, lo tomaron como un ataque a la mayoría sindical vasca y, en su enfado, llegaron incluso a convocar una manifestación en plena campaña electoral.

Un año después de aquel enfrentamiento, el Ejecutivo autonómico quiere reactivar la Mesa e institucionalizarla con un órgano permanente, dotado con su correspondiente soporte normativo.

La convocatoria será en las próximas semanas, según anunció ayer la consejera de Trabajo y Justicia, María Jesús San José, que intervino en una conferencia-coloquio en el 'Forum Europa-Tribuna Euskadi'. Al ser preguntada por la presumible ausencia de ELA y LAB, recordó su empeño, desde que tomó posesión, en reunirse con «todos los agentes» para ofrecerles «participación y transparencia». «Vamos a diseñar una estrategia de futuro para los trabajadores y, con este planteamiento, es difícil justificar ausencias», aseveró.

- San José considera «suficiente» el refuerzo judicial por las cláusulas suelo

San José también instó a patronal y sindicatos a «impulsar» la negociación colectiva, «que fue lo que todos pensábamos que iba a suceder tras la firma del acuerdo del 17 de enero de este año». Ese día y, a pesar de las rencillas del pasado, todos los agentes sociales, incluidos ELA y LAB, firmaron un acuerdo intersectorial para proteger los convenios vascos frente a los estatales. Había muchas esperanzas en que ese pacto, el más importante desde 1999, desbloqueara la situación, pero no ha sido así.

En opinión de la consejera, la negociación colectiva es una herramienta clave para crear empleos de calidad. Recordó, en este sentido, que los datos siguen mostrando una alta temporalidad así como la proliferación de contratos a tiempo parcial. Todo ello a pesar de que «las empresas van superando la época anterior, situándose en beneficios, que es el objetivo básico de las mismas». A su juicio, «no podemos dejar que la crisis nos deje como secuela un mercado de trabajo condenado al empeoramiento de las condiciones». San José considera que «si está siendo posible la recuperación económica, tenemos que convencernos de que es igualmente posible subir los salarios de trabajadores y trabajadoras».

El 'buzón antifraude'

Tras destacar el papel que juega la Inspección de Trabajo para garantizar la calidad del empleo, anunció que en breve la plantilla se ampliará a 42 inspectores y 13 subinspectores. También dio datos de la campaña emprendida para detectar fraudes en la contratación. Según precisó, desde enero se han revisado 7.000 contratos temporales y a tiempo parcial. El número de actuaciones ha sido de 4.353 de las que se han derivado 264 actas de infracción y una recaudación de 948.412 euros. Como consecuencia, se han transformado 1.500 contratos de temporales a indefinidos (buena parte de ellos en Mercedes y Michelin); se ha incrementado la duración en 153 contratos de tiempo parcial y se han regularizado 646 altas y bajas en la Seguridad Social.

La consejera recordó que ya está en marcha el 'buzón antifraude', una herramienta sencilla y anónima pensada fundamentalmente «para aquellos trabajadores que no cuentan con representación o que entiendan que la denuncia formal puede conllevarles problemas».

San José, del PSE-EE, no perdió ocasión de recalcar su perfil de «izquierdas» en consonancia con el mensaje que repite el secretario general del partido, Pedro Sánchez. Según explicó, lo que le ha motivado a implicarse más en la acción política son los «insoportables retrocesos en derechos que venimos sufriendo». «Esto es algo a lo que un conservador puede sobrevivir, pero que para la izquierda significa una catástrofe», afirmó.